

An assessment and evaluation of the “Fruta del Sol” Ltda. agricultural credit system

Andrés Avelino Macías Barrés

ZAMORANO

**Departamento de Economía Aplicada y Agronegocios
Abril, 1998**

Estudio sobre el sistema de crédito de la Cooperativa “Fruta del Sol” Ltda.

Proyecto especial presentado como requisito parcial para optar
al título de Ingeniero Agrónomo en el Grado
Académico de Licenciatura

presentado por

Andrés Avelino Macías Barrés

Zamorano-Honduras

Abril, 1998

El autor concede a Zamorano permiso
para reproducir y distribuir copias de este
trabajo para fines educativos. Para otras personas
físicas o jurídicas se reservan los derechos de autor.

Andrés Avelino Macías Barrés

Zamorano-Honduras
Abril, 1998

Estudio sobre el sistema de crédito de la Cooperativa “Fruta del Sol” Ltda.

presentado por

Andrés Avelino Macías Barrés

Aprobada:

Freddy Arias, Ph. D.
Asesor Principal

Jorge Moya, Ph. D.
Jefe de Departamento

Jorge Moya, Ph. D.
Asesor

Antonio Flores, Ph. D.
Decano Académico

Esteban Portillo, Ing.
Asesor

Keith Andrews, Ph. D.

Fernando Mendoza, Msc.
Coordinador PIA

DEDICATORIA

A Dios.

A mis padres Aurelio y Victoria.

A mi familia.

A mis amigos y colegas.

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros del PIA: Carlos, Juan José, René, Joffre, Guillermo, Pedro, Jaime, Francisco, César, Ignacio, José Luis, Paola, Ricardo, Edgar, Juan Diego, Alvaro, Cristian, Gonzalo, Alex, Luis y a todos los que contribuyeron a que este año fuera diferente.

A mis asesores por su dedicación y esfuerzo.

Al Ingeniero Esteban Portillo por su ayuda en la cooperativa.

Al Ingeniero Marcos Agüero por su ayuda técnica.

Al Ingeniero Alcides Pineda por su ayuda técnica.

AGRADECIMIENTOS A PATROCINADORES

A la DSE por haber financiado mis estudios en el Programa Agrónomo.

A mis padres por haberme financiado la oportunidad de continuar mis estudios en el PIA..

RESUMEN

Macías, Andrés 1998. Estudio sobre el sistema de crédito de la cooperativa Fruta del Sol. Proyecto Especial del Programa de Ingeniero Agrónomo, El Zamorano, Honduras. 50 p.

Actualmente la cooperativa regional de servicios agropecuarios “Fruta del Sol” Ltda., ubicada en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, cuenta con una membresía de 340 asociados. Estos son productores de cultivos orientales, hortalizas, granos básicos, frutas y yuca. Las actividades a las que se dedica la cooperativa son: comercialización de insumos y de vegetales, crédito y mecanización. Una de las características más importante de la cooperativa es dar un préstamo puramente agrícola a una tasa inferior a la del banco que es una razón importante para ser socio.

Su capital de operación proviene principalmente de FINACCOOP y BANADESA, pero pudiera solicitar créditos a otras agencias financieras nacionales o internacionales. La cooperativa ha tenido problemas con su sistema de crédito debido a la falta de un sistema de información que le permita tomar las medidas necesarias a tiempo, procedimientos y formularios antiguos y problemas administrativos. Para resolver esta situación se procedió a comparar la cantidad de formularios y la calidad de información que había en estos con los de BANADESA, se realizó un análisis económico-financiero, una clasificación y evaluación de cartera según FINACCOOP, un estado de fuentes y usos, la tendencia histórica de la mora y el Cálculo del Margen Operativo Neto. En base a toda esta información se pudo generar un diagnóstico y dar las recomendaciones sobre formularios, tasa activa, nivel de mora, tasa de gastos financieros, tasa de gastos administrativos, procedimientos y garantías principalmente. Para que así la cooperativa pueda continuar y ampliar su servicio de crédito, ya que tiene potencial y ventajas comparativas. Pero necesita la voluntad y decisión de todos sus directivos, ejecutivos y socios, para que se respeten las reglas.

Palabras claves:

Crédito, Estado de fuentes y usos, margen operativo neto.

NOTA DE PRENSA

¿UN SISTEMA DE CRÉDITO SE HUNDE ?

Esta inquietud fue la que se planteó al iniciar este estudio en la cooperativa regional de servicios agropecuarios Fruta del Sol Ltda., ubicada en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua.

La cooperativa cuenta con 340 socios y se dedica a: la comercialización de vegetales, venta de insumos, crédito y alquiler de maquinaria. Una característica importante para ser socio es otorgar préstamos puramente agrícola, a una tasa inferior a la del mercado.

El objetivo fue analizar el sistema de crédito actual en términos de su rentabilidad, morosidad y efectividad. Para desarrollar propuestas con el fin de mejorarlo y proponer la forma de monitorearlo.

El principal problema de la cooperativa consiste en no tener un sistema de información de crédito, que le permita tomar las medidas adecuadas oportunamente. No existe un análisis específico de calidad de cartera, rentabilidad y grado de recuperabilidad. Además tiene procedimientos y formularios un poco antiguos los cuales se revisaran y analizaran.

Lo que se hizo fue aplicar la metodología de instituciones con experiencia en el manejo de cartera de préstamos como son: BANADESA, FINACOOOP y CFI. Las cuales eran bastante similares pero con todas se logró completar un análisis profundo.

De los resultados obtenidos se pudo concluir que la cooperativa tiene una rentabilidad muy baja comparado con el costo de oportunidad más cercano, debido principalmente al alto índice de mora. Esta situación contribuye a elevar nuestros costos administrativos y las pérdidas por préstamos incobrables.

La principal recomendación que se dio a la cooperativa fue proceder legalmente contra los prestatarios en mora y tener toda la cartera respaldada con garantías legales, ya sean hipotecarias o prendarias. Además se debe implementar la metodología usada en este estudio para analizar los resultados de las decisiones y monitorearlos en el tiempo.

CONTENIDO

	Portadilla.....	i
	Autoría.....	ii
	Páginas de firmas.....	iii
	Dedicatoria.....	iv
	Agradecimientos.....	v
	Agradecimientos a patrocinadores.....	vi
	Resumen.....	vii
	Nota de prensa.....	viii
	Contenido.....	ix
	Índice de Cuadros.....	xii
	Índice de Anexos.....	xiii
1	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1	Antecedentes.....	1
1.2	Definición del problema.....	3
1.3	Justificación del estudio.....	3
1.4	Objetivos.....	3
1.4.1	Objetivo general.....	3
1.4.2	Objetivos específicos.....	3
1.5	Alcance y limitaciones del estudio.....	4
1.5.1	Alcance.....	4
1.5.2	Limitaciones.....	4
	.	
2	REVISIÓN DE LITERATURA.....	5
2.1	Definición de crédito.....	5
2.2	Objetivo del crédito agrícola.....	6
2.3	Diferencias entre el crédito agrícola y comercial.....	6
2.4	Funciones del crédito agrícola.....	6
2.4.1	Factor de capitalización de la agricultura.....	7
2.4.2	Instrumento óptimo para la incorporación de los avances tecnológicos....	7
2.5	Elementos del crédito agrícola.....	7
2.5.1	El plazo.....	7
2.5.2	Intereses.....	8
2.5.2.1	Clases de tasa de interés.....	8
2.5.2.2	Componentes de la tasa de interés.....	8
2.5.2.3	Efectos de la tasa subsidiada de interés.....	8

2.5.3	Las garantías.....	9
2.5.3.1	Clases de garantía.....	9
2.5.4	Planes de inversión y pagos.....	10
2.5.5	Monto.....	10
2.6	Asociaciones cooperativas de crédito agrícola.....	10
2.6.1	Principios fundamentales de las cooperativas agrícolas.....	10
2.6.2	Características de las cooperativas agrícolas.....	10
2.7	Preparación y evaluación de proyectos a financiar con líneas de crédito agrícola.....	11
2.7.1	Información que debe solicitarse.....	11
2.7.2	Índices económicos del proyecto.....	12
2.7.2.1	Relación = Beneficio / Costo.....	12
2.7.2.2	Rentabilidad.....	12
2.7.2.3	Tasa interna de retorno.....	13
2.7.2.4	Período de recuperación.....	13
2.7.2.5	Valor actual neto.....	13
3	MATERIALES Y MÉTODOS.....	15
3.1	Visitas periódicas.....	15
3.2	Recopilación de información.....	15
3.2.1	Entrevistas informales.....	15
3.2.2	Revisión de estados financieros y formularios de crédito.....	16
3.3	Metodología para mejoramiento de formularios.....	16
3.4	Análisis económico-financiero de las principales razones.....	16
3.4.1	Tasa de rentabilidad.....	16
3.4.2	Tasa de gastos administrativos.....	16
3.4.3	Tasa de gastos financieros.....	17
3.4.4	Rendimiento del activo.....	17
3.4.5	Provisión para cuentas incobrables.....	17
3.4.6	Autosuficiencia operativa.....	17
3.4.7	Cartera en riesgo.....	17
3.4.8	Pérdida en cartera.....	17
3.4.9	Reserva.....	18
3.5	Análisis de fuentes y usos de fondos durante los últimos años.....	18
3.6	Clasificación de cartera.....	18
3.7	Análisis y evaluación de cartera.....	19
3.7.1	Análisis de cartera por G.L.A. (Grupo Local Asociado).....	19
3.7.2	Análisis de préstamos por tamaño.....	19
3.7.3	Análisis por antigüedad de saldos.....	19
3.7.4	Análisis por destino del préstamo.....	20
3.7.5	Análisis por tipo de garantía.....	20
3.7.6	Análisis de la administración de cartera.....	20
3.8	Metodología para cálculo del margen operativo neto.....	20

4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
4.1	Mejoramiento de formularios	22
4.1.1	Solicitud de crédito.....	22
4.1.2	Avalúo de garantía rural.....	22
4.1.3	Falta de formularios.....	22
4.2	Análisis de fuentes y usos de fondos de 1996-1997.....	23
4.3	Análisis de las principales razones.....	25
4.3.1	Tasa de rentabilidad.....	25
4.3.2	Tasa de gastos administrativos.....	25
4.3.3	Tasa de gastos financieros.....	25
4.3.4	Rendimiento del activo.....	25
4.3.5	Provisión para cuentas incobrables.....	26
4.3.6	Autosuficiencia operativa.....	26
4.3.7	Cartera en riesgo.....	26
4.3.8	Pérdida en cartera.....	26
4.3.9	Reserva.....	26
4.4	Clasificación de cartera.....	28
4.5	Análisis y evaluación de cartera.....	28
4.5.1	Análisis de cartera por G.L.A. (Grupo Local Asociado).....	28
4.5.2	Análisis de préstamos por tamaño.....	29
4.5.3	Análisis por antigüedad de saldos.....	29
4.5.4	Análisis por destino del préstamo.....	30
4.5.5	Análisis por tipo de garantía.....	31
4.5.6	Análisis de la administración de la cartera.....	31
4.6	Cálculo del Margen Operativo Neto.....	32
5	CONCLUSIONES	33
6	RECOMENDACIONES	34
7	BIBLIOGRAFÍA	35
8	ANEXOS	36

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Pag.
1.	Clasificación de cartera según FINACOOB.....	18
2.	Cálculo del Margen Operativo Neto según BANADESA.....	20
3.	Estado de fuentes y usos.....	24
4.	Cálculo de las principales razones económicas-financieras.....	27
5.	Clasificación de cartera.....	28
6.	Distribución de cartera por G.L.A.....	29
7.	Distribución de cartera por tamaño de montos otorgados.....	29
8.	Distribución de cartera por antigüedad de saldos.....	30
9.	Tendencia histórica de la mora.....	30
10.	Distribución de cartera por destino del préstamo.....	31
11.	Distribución de cartera por tipo de garantía.....	31
12.	Cálculo del Margen Operativo Neto.....	32

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos	Pag.
1. Balances generales 96-97.....	36
2. Estados de resultados 96-97.....	42
3. Centros de utilidades 96-97.....	47
4. Carteras de préstamos 96-97.....	49
5. Solicitud de crédito de Fruta del Sol.....	51
6. Avalúo de garantía rural de Fruta del Sol.....	52
7. Marco General de clasificación de cartera según FINACOOOP.....	56
8. Solicitud de crédito de BANADESA.....	57
9. Formato de control de inversiones según BANADESA.....	58
10. Formato para cambio de rubro de inversión según BANADESA.....	59
11. Formato de cobranza judicial según BANADESA.....	60
12. Formato de evolución de juicios según BANADESA.....	61
13. Formato de aviso de vencimiento según BANADESA.....	62
14. Formato de solicitud de prórroga según BANADESA.....	63
15. Formato de calificación anual de prestatarios según BANADESA.....	64

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo detalla los antecedentes del sistema de crédito de la cooperativa para luego llevarnos a definir el problema en sí. Después muestra la importancia del trabajo, su contribución, los límites y por último los puntos de referencia que guiaron el desarrollo de este trabajo.

1.1 ANTECEDENTES

La cooperativa “Fruta del Sol” Ltda., ubicada en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, surgió como un proyecto de hortalizas de la Standard Fruit Company en 1982 con 20 socios, pero fue hasta 1983 que obtuvo su personería jurídica. Ha ido evolucionando como cooperativa no de una manera muy sistemática, entre los años de 1983 y 1992, tuvo una mala administración que se caracterizó por: no exigir garantías como pago a los préstamos, por un manejo de fondos centralizado, no entrega de los estatutos a los asociados, no había una buena política de crédito (lo que se hacía era ir a verificar si lo que estaban pidiendo iba de acuerdo con lo que se necesitaba), tasa de interés subsidiada y aportaciones bajas. Todo esto hizo que la empresa tuviera problemas de descapitalización y visualizara una posible quiebra a corto plazo.

Por todo lo expuesto anteriormente la situación ya era insostenible y en 1992 se eligió una nueva administración con fines de cambiar, la cual para mejorar hizo lo siguiente: alquilar y vender parte de los activos fijos, aumentar las aportaciones, tener una tasa de interés menos subsidiada para darle sostenibilidad al sistema de financiamiento y entregar los estatutos a los socios (con esto se logró que la gente se interesara en la cooperativa). Hasta la fecha estas medidas han logrado mejoras pero no se sabe exactamente el grado de efectividad de las mismas.

Actualmente la cooperativa regional de servicios agropecuarios “Fruta del Sol” Ltda. cuenta con una membresía de 340 asociados, estos son productores de cultivos orientales, hortalizas, granos básicos, frutas (papaya sandía, mango) y yuca. Las actividades a las que se dedica la cooperativa son: comercialización de insumos y de vegetales, crédito y servicio de mecanización. Una de las características más importantes de la cooperativa es: dar un préstamo puramente agrícola a una tasa inferior a la del banco que es una razón importante para ser socio. El crédito puede ser en insumos o en efectivo. La entrega de fondos en efectivo se hacen solamente los viernes, mientras que los insumos los pueden llevar de lunes a viernes. Existen dos formas de préstamos:

- De garantía sólida, es el más común y consiste en dejar una prenda sólida como garantía de pago o la hipoteca de la propiedad.
- De garantía solidaria o ampliatorio, sólo en casos especiales, lo que se hace es pedir una extensión del préstamo sobre la hipoteca siempre y cuando la cantidad adicional más el préstamo original no excedan el valor de la hipoteca de la propiedad.

La tasa de interés activa actualmente es del 29.5 % sobre el saldo insoluto, el crédito a otorgar es 60 % del valor de la garantía que tiene el socio, este valor es autorizado por un perito independiente. La cantidad a solicitar ya está prevista en la cooperativa por cultivo.

El proceso para otorgar el crédito es el siguiente:

1. Evaluación del beneficiario: se analiza el prestatario, lo que significa que esté al día en sus aportaciones, no tenga deudas pendientes, tenga dos años de prueba en la cooperativa, tenga seguro adquirido por él y que cumpla con sus obligaciones.
2. Presentación de la solicitud: se presenta la solicitud al Comité de Crédito conformado por: Presidente de la Junta Directiva, Tesorero, Gerente y un representante del G.L.A (Grupo Local de Asociados).
3. Decisión de otorgamiento: si es aceptado se firma un documento por todos los representantes del Comité de Crédito si es rechazado puede presentarla cuantas veces sea necesario.
4. Programa de desembolsos: se determina como va a ser la entrega de fondos de acuerdo al plan de inversiones que presente.
5. Período de aprobación: las solicitudes para socios que ya han hecho préstamos pueden ser evaluadas en 24 horas, si es la primera vez demora de tres a cuatro semanas, porque el socio tiene que hacer un avalúo de la propiedad por medio de un perito, estos gastos corren por cuenta del socio.

Actualmente la cooperativa para su capital de trabajo cuenta con fondos propios y tiene créditos externos de: FINACCOOP (Financiera Nacional de Cooperativas) y BANADESA (Banco Nacional de Desarrollo Agrícola). Pero puede solicitar créditos a otras agencias financieras nacionales o internacionales.

Los requisitos para solicitar crédito a FINACCOOP son:

- No tener deudas con la financiera.
- Completar la solicitud de crédito.
- Haber cancelado las aportaciones.

La tasa de interés para la empresa depende del monto y en que se va a utilizar, la garantía son los activos de la cooperativa. Todo esto es regulado por la IHDECOOP (Instituto Hondureño de Cooperativas), que realiza una auditoría una vez al año por petición del gerente y de la Junta Directiva. Se piensa hacer una cada trimestre de forma particular, financiada 50 % por FINACCOOP y el resto por la cooperativa.

1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El problema actual de la cooperativa es que no tiene estados financieros específicos de la cartera de crédito que le permita visualizar los costos incurridos en la administración de esta, por lo que no se puede ver exactamente: si se está descapitalizando o está manteniendo un margen de utilidad necesario para la continuidad y ampliación del crédito. Tampoco hay un análisis específico de: calidad de cartera y grado de recuperabilidad. Todo esto no permite la toma de decisiones acertadas. Además sus procedimientos y formularios son muy antiguos, por lo cual se revisarán y compararán con quienes históricamente han manejado el crédito en Honduras (BANADESA).

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Este trabajo pretende ayudar a determinar si el actual sistema de crédito funciona lo que incluye que tenga:

- Términos de financiamientos reales: una tasa de interés real, plazos y garantías adecuadas.
- Mecanismos eficientes: correctos sistemas de evaluación del prestatario, otorgamiento, seguimiento y cobros.
- Reporte de crédito más elaborados.

1.4 OBJETIVOS

Los objetivos pretendidos en este estudio son las metas que nos hemos trazados y se dividen en:

1.4.1 Objetivo general

Analizar el sistema de crédito actual en términos de su rentabilidad, morosidad y efectividad, desarrollar propuestas para mejorarlo y proponer la forma de monitorearlo.

1.4.2 Objetivos específicos

- Diagnóstico del sistema, que nos permita saber la validez del mismo.
- Definir las políticas, que íntimamente ligado con los términos de financiamiento reales nos dé las condiciones óptimas.
- Definir un reglamento, que relacionado con los mecanismos nos dé las reglas.
- Proponer algunas modificaciones e indicadores, de los estados financieros de crédito.
- Proponer un nuevo sistema de financiamiento sostenible y definir mecanismos para monitorearlo.

1.5 ALCANCE Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

La forma de generalizar esta investigación y tratar de aplicarlo en otras situaciones está determinado por las limitaciones del mismo.

1.5.1 Alcance

Este estudio pretende contribuir al desarrollo sostenible de la cooperativa, a ayudar a otras cooperativas con problemas similares y a la capacitación de personas. Es un estudio fácilmente aplicable a cualquier institución de crédito.

1.5.2 Limitaciones

Los límites de este estudio son:

- La disponibilidad de información veraz y oportuna.
- Voluntad de la gente involucrada.
- La replicación de este sistema es aplicable a cualquier institución financiera con los ajustes necesarios por diferencias en tamaño, objetivos y servicios prestados.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

La presente revisión de literatura nos adentra en los conceptos que involucra el crédito y nos sirve para definir el marco teórico bajo el cual se propondrá la solución del problema que afecta a la cooperativa.

2.1 DEFINICIÓN DE CRÉDITO

Etimológicamente crédito proviene de la palabra *creditum* que es derivado de creer, tener confianza.

Según Rochac (1956), “El crédito, definido en su forma más amplia, es la transferencia de dinero, bienes materiales o servicios, así como la transferencia del derecho de adquirir el dinero, bienes o servicios que una persona que los tiene (acreedor) hace a otra persona que no los tiene (deudor) bajo la promesa de que la segunda pagará el valor de lo que recibió y algo más por concepto de réditos”.

Para Pérez Llana (1960; citado por Coto, 1983), el crédito agrícola es aquel tipo de crédito “destinado a instalar una explotación agropecuaria o proveer las necesidades de su funcionamiento, como así también a sostener a la familia productora en los períodos de insuficiencia del rendimiento de la empresa”. Rochac (1956) señala que el “crédito agrícola es un instrumento económico encaminado a proveer a la agricultura (cultivos, ganadería, forestación, pesca y actividades afines) los recursos necesarios, cuando el productor carece de capital propio suficiente”.

Coto (1983) indicó que “el crédito rural es un instrumento institucional para el desarrollo destinado a suministrar recursos financieros complementarios y no sustitutivos al agricultor que carece de capital suficiente para el mejoramiento de la agricultura (cultivos ganadería, forestal, pesca y actividades afines) y de sus condiciones de vida y de empleo, de tal manera que contribuyan a lograr la máxima productividad económica de los otros factores de la producción: trabajo humano y recursos naturales (tierra y agua)”.

De todos estos conceptos podemos concluir que con el crédito se logra poner dinero y recursos no utilizados a disposición del que no los tiene, transformando el capital inactivo en capital de operación, logrando así un desarrollo económico.

2.2 OBJETIVO DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

El objetivo principal de dar crédito agrícola es lograr la mayor productividad del recurso humano y de los recursos naturales de una manera sostenible (Coto, 1983).

Para evitar que el crédito agrícola tenga un efecto inflacionario, que ocurre cuando los préstamos aumentan el consumo en mayor grado que la producción, debe tener fines productivos específicos. Lo ideal es encontrar métodos que logren obtener al mismo tiempo mejoramiento social y desarrollo económico.

El crédito agrícola necesita una estricta vigilancia para evitar que el capital no se desvíe de los propósitos productivos, esto debido a la característica de fungibilidad del dinero.

2.3 DIFERENCIAS ENTRE EL CRÉDITO AGRÍCOLA Y COMERCIAL

La mayor diferencia entre crédito agrícola y comercial radica, en el alto riesgo que se incurre en la agricultura además de sus peculiaridades que vale la pena tenerlas en cuenta como por ejemplo:

- Obedece a ciclos biológicos fijos, lo cual determina que el trabajo y los ingresos sean periódicos.
- Sujeto al medio ambiente (suelo, altitud, precipitación, etc.).
- Sujeta a contingencias y riesgos (sequías, inundaciones, problemas laborales, etc.).
- Tiene condiciones monopsónicas (pocos ofertantes de factores de producción y muchos demandantes), esto significa que hay muchos intermediarios que hacen que los costos de producción sean altos, especialmente crédito y comercialización.
- Oferta y demanda con poca flexibilidad a las necesidades del mercado, debido a que la producción agrícola no puede responder con rapidez a las variaciones de la demanda en el mercado.
- Mano de obra no especializada, por lo general la gente del campo se basa en la experiencia más que en la literatura.
- Baja productividad debido a tecnologías deficientes.
- Demasiada competencia.

De esto se puede concluir que el crédito rural presenta una mayor variabilidad y requiere de un mayor monitoreo razones por las cuales su administración es más costosa.

2.4 FUNCIONES DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

Las funciones del crédito agrícola se determinan por el papel que el crédito juega en la agricultura a saber:

2.4.1 Factor de capitalización de la agricultura

El crédito agrícola debe suplir los recursos complementarios a los que dispone el agricultor, contribuyendo así al incremento de la tasa de formación de capital en la agricultura, esto es en esencia la capitalización. Pero no debe propiciar la sustitución de los recursos propios, sobretodo en los países subdesarrollados donde los recursos financieros son escasos.

Tiene como objetivo económico, un aumento en la rentabilidad, mediante un uso más eficiente y sostenible de los factores productivos. Logrando así un mejoramiento del nivel de vida de los campesinos y una capitalización de la agricultura.

2.4.2 Instrumento óptimo para la incorporación de los avances tecnológicos

El crédito agrícola no debe ser un simple suministro de recursos financieros, debido a que quien lo otorga tiene una situación privilegiada de imponer las condiciones, este debe usarlo como medio para incorporar los avances tecnológicos en la agricultura.

La única manera de lograr esto es mediante la articulación del crédito con la asistencia técnica obligatoria, para que así el usuario tenga que cumplir el plan de inversiones previsto y las indicaciones técnicas correspondientes para recibir crédito, ya que en caso contrario dejaría de tener acceso a las fuentes de financiamiento.

El crédito en especie también es recomendable debido a que ayuda a que el agricultor siga las recomendaciones. Tratando de asegurar la utilización de insumos tecnológicos, tales como semillas mejoradas, fungicidas, herbicidas, etc.

Todo esto transforma el crédito en una forma idónea de transferencia de tecnología aunque todo es inútil si no hay una adecuada combinación de los factores de la producción.

2.5 ELEMENTOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

El crédito agrícola, como cualquier otra forma de crédito, es un sistema integrado por varios elementos que conviene definirlos.

El plazo

Es el período de duración o vigencia del préstamo, pasado del cual se procede a cobrar los intereses moratorios y tiene un fuerte impacto en la mayor o menor eficiencia en el uso del crédito, ya que este no debe ser ni demasiado largo ni demasiado corto sino que debe durar hasta que el productor reciba el dinero por sus bienes producidos.

El plazo depende de los siguientes factores:

- La garantía
- El propósito
- Clase de cultivos
- Orden de los ingresos

Siendo este último el principal factor que determina la fijación del plazo, ya que el pago de la deuda debe coincidir con la venta de los productos agropecuarios.

2.5.1 Intereses

El agricultor lo entiende como el costo de operación debido al uso de capital ajeno. El prestamista entiende el interés como la utilidad que rinde su capital y basado en esto elige la mejor opción para usarlo.

2.5.2.1 Clases de tasa de interés. Se clasifican en:

- Tasa de interés de mora: Es una sobretasa que se aplica a los deudos que no han cumplido en la fecha estipulada. En el caso de agricultores que pierden su producción por circunstancias fuera de control, se debe condonar los intereses moratorios y darle nueva financiación (Coto, 1983).
- Tasa de interés activa: Valor porcentual que cobra el intermediario financiero por los préstamos concedidos.
- Tasa de interés pasiva: Valor porcentual que paga el intermediario financiero por el uso de fondos de préstamos.

2.5.2.2 Componentes de la tasa de interés. Para el cálculo de la tasa de interés se deben tomar en cuenta los siguientes factores:

- La tasa neta: remuneración del dinero en condiciones de seguridad.
- Valor por compensación de riesgos.
- Remuneración por intermediación financiera: ganancia del intermediario.
- Devaluación del valor monetario: debida a la inflación.

2.5.2.3 Efectos de las tasas subsidiadas de interés. Una tasa de interés de este tipo, es desventajosa por las siguientes razones:

- Estimula la desviación de fondos hacia otros fines, por ser una fuente de dinero barato mucha gente prefiere usarlo en otro tipo de inversiones.
- Disminuye la posibilidad de obtener préstamos debido al aumento de la demanda de estos.
- Tiende a que los empresarios agrícolas usen su capital propio en otras actividades y lo sustituyan con crédito rural, siendo los recursos para el sector agrícola insuficiente.
- Lleva a una descapitalización de los intermediarios financieros, ocasionado por el bajo valor promedio de los préstamos y otros factores como la gran dispersión de los clientes y los altos niveles de morosidad, lo cual hace que los costos promedios de operación tiendan a ser altos.
- La demanda de crédito se muestra: bastante elástica para medianos y grandes productores e inelástica para pequeños agricultores.

En vez de tasa subvencionadas es más útil para el agricultor que esa diferencia se oriente hacia la asistencia técnica y la comercialización ya que así él podrá aumentar sus ingresos y mejorar su nivel de vida.

2.5.2 Las garantías

Son la base de la concesión de los préstamos y limitan por su índole el plazo y por su valor el monto de los préstamos.

Las personas que demandan dinero deben tener solvencia económica, el valor de las garantías debe exceder el valor del préstamo solicitado.

2.5.3.1 Clases de garantía. Son las siguientes:

- Responsabilidad personal: Basada en el cumplimiento responsable de sus obligaciones apoyada en su honradez, su capacidad intelectual, su dedicación al trabajo, su salud y su conducta. Este es el primer aspecto a tomar en cuenta en el solicitante como sujeto de crédito, sin embargo no constituye una garantía real para los prestamistas.
- Garantía personal: Se transfiere la responsabilidad del pago del préstamo a un tercero, un garante, entonces este obliga al deudor principal a pagar.
- Garantía real: Se obtiene mediante un gravamen sobre bienes muebles o inmuebles. Se dividen en:
 - Garantía hipotecaria: Se otorga mediante la hipoteca de un bien inmueble urbano o rural.
 - Garantía prendaria: Se otorga un gravamen real sobre un bien mueble.

Según FINACOOOP las garantías mas usadas en agricultura son las de tipo hipotecaria y prendaria, ya que son las de menor riesgo porque si están bien documentadas pueden ser usadas legalmente.

2.5.4 Planes de inversión y pagos

El plan de inversiones es una proyección del costo de las obras, la fecha aproximada de inversión y el retorno esperado. Tiene el objetivo de mostrar al intermediario que tan seguro es el reembolso, permitiéndole planificar, organizar y controlar el crédito.

2.5.5 Monto

El monto de los créditos es la cantidad a prestar y debe ser suficiente, lo que significa que no sea ni deficiente ni excesivo. Permiéndole al agricultor tener una rentabilidad adecuada.

2.6 ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE CRÉDITO AGRÍCOLA

Las cooperativas ofrecen ventajas en la distribución y recolección de fondos en el sector agropecuario, el crédito cooperativo principalmente consiste en que el intermediario financiero presta directamente a la cooperativa dejándola al cuidado del préstamo existen otras formas pero son menos usadas. Por lo cual vamos a hablar sobre los principios fundamentales y las características que deben tener.

2.6.1 Principios fundamentales de las cooperativas agrícolas

Una cooperativa debe mantener siempre los siguientes principios (Rochac, 1956).

- Libre acceso y adhesión voluntaria: Cualquier persona de solvencia moral probada debe tener un libre ingreso o retiro.
- Democracia: Las decisiones de la cooperativa deben ser tomadas tomando en cuenta a todos los cooperativistas.
- Distribución de excedentes en proporción a las operaciones: Debe haber una afirmación del sentido solidario y negación del lucro.
- Neutralidad política y religiosa: Este principio logra mantener la unidad entre los miembros de la cooperativa.

2.6.2 Características de las cooperativas agrícolas

Las condiciones que rigen las cooperativas son (Rochac, 1956).

- Los socios deben ser personas de buena reputación, dedicados a actividades agrícolas en la misma zona y que no tengan intereses contrarios a los de la cooperativa.
- No debe haber un número máximo de cooperativistas ni de capital social.
- Las acciones deben ser nominativas y que no puedan transferirse, salvo a causa de muerte.
- Las acciones deben tener igual valor nominal.
- Ningún socio debe poder suscribir acciones ni recibir préstamos de la cooperativa en exceso de ciertos límites.
- Las acciones deben suscribirse y venderse por su valor nominal, en caso de retirada o de liquidación de la cooperativa, sólo pueda recibir hasta el valor nominal de sus acciones y los dividendos pendientes de liquidación.
- Cada socio debe tener sólo un voto independiente de la cantidad de acciones que tenga.
- Para votar en las juntas generales deben haber sido admitidos por lo menos cuatro meses antes de su ejecución.
- Ningún socio puede disfrutar de privilegios.
- Debe haber reservas en proporción de las utilidades.
- Las utilidades a distribuir después de las reservas y pagos correspondientes al período debe estar en proporción a las aportaciones que cada uno de ellos haya hecho.

2.7 PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS A FINANCIAR CON LÍNEAS DE CRÉDITO AGRÍCOLA

Actualmente los intermediarios financieros exigen una serie de requisitos para la presentación de solicitudes de crédito, teniendo como objetivo maximizar el beneficio del productor y garantizar la recuperación del crédito. Por todo esto es importante que tanto el acreedor como el deudor conozcan una metodología para medir el beneficio social y económico del proyecto.

2.7.1 Información que debe solicitarse

Para comenzar debe pedirse información general sobre algunos aspectos concernientes al solicitante del crédito y al lugar donde se va a realizar la inversión. A continuación se presentan algunos datos importantes (Coto, 1983).

- Ubicación de la finca: Debe anotarse de acuerdo a la división política del país. Se deben dar detalles sobre el estado de las vías de comunicación y sobre puntos de referencia para facilitar el acceso.
- Tipo de tenencia: Es importante saber la situación legal de las tierras hacia donde va orientado el préstamo.
- Extensión: Nos da una idea del tamaño de las tierras donde se aplicará el préstamo. Por lo general el registro legal y el levantamiento topográfico difieren así que es conveniente anotar los dos.
- Características generales de la finca: Principalmente del tipo agronómico ya que pueden afectar seriamente el éxito de la inversión y son: suelos, topografía, fuentes de agua, grado de erosión, cercas e instalaciones y vías de comunicación interna.
- Manejo de la explotación: Nos da una idea sobre los conocimientos del empresario y los aspectos del sistema de operación que deben mejorarse.
- Manejo administrativo de la finca: Si tiene información administrativa de la finca, si lleva registros de producción, estados financieros, etc.
- Comentario técnico sobre el uso de los recursos: Nos permite saber que tan eficiente está siendo el productor en el manejo de sus recursos disponibles.
- Plan de inversiones detallado: Deben tener los costos y las fechas aproximadas de inversión para facilitar el control.
- Proyecciones: Debe hacerse un análisis detallado de los cambios que pueden suceder durante los años que se amortizará el préstamo. Las principales son las siguientes: del uso del suelo, de la producción vendida y de los costos de operación. Todos estos son importantes para la construcción de un flujo de caja, una herramienta importante para analizar el crédito.

2.7.2 Índices económicos del proyecto

En el análisis de proyectos con fines de crédito, se evalúan principalmente los siguientes índices (Coto, 1983):

2.7.2.1 Relación = Beneficio / Costo. Es uno de los índices de evaluación más utilizados, nos permite determinar la productividad de los recursos empleados en el proceso de producción. Su fórmula es la siguiente:

$$B/C = PT / CT$$

En donde:

B/C: Relación beneficio-costos.

PT: Producción total del proyecto actualizada.

CT: Costos totales del proyecto actualizados.

Si la relación es mayor que uno, la inversión es recomendable porque estamos cubriendo nuestros costos totales actualizados. Si es igual a uno todavía se puede realizar dependiendo del costo de oportunidad del capital. Si es menor que uno la inversión definitivamente no rendirá el beneficio adecuado porque ni siquiera cubrirá nuestros costos.

2.7.2.2 Rentabilidad. Este índice económico muestra la relación utilidad/inversión y nos indica la ganancia obtenida anualmente por unidad de capital usado y debe expresarse en forma de porcentaje.

Su objetivo principal es medir la capacidad de pago de un cliente, este cálculo debe comprender como inversión tanto el capital propio como el prestado. Su fórmula es:

$$R = (U / I) * 100$$

En donde:

R: Rentabilidad.

U: Utilidad promedio anual actualizada.

I: Inversión total anual actualizada.

2.7.2.3 Tasa interna de retorno. Este indicador nos permite determinar cuál es el porcentaje real de interés que generará el proyecto, permitiéndonos determinar cuál va a ser la posición del proyecto en relación con el costo de oportunidad.

Consiste en encontrar el interés que iguale la suma de los ingresos brutos con la suma de los costos del proyecto y su fórmula es la siguiente:

$$T.I.R. = i_1 \frac{\sum Y_1 (i_2 - i_1)}{\sum Y_1 - \sum Y_2}$$

En donde:

i_1 : factor de actualización positivo.

i_2 : factor de actualización negativo.

$\sum Y_1$: Sumatoria del beneficio neto actualizado a i_1 .

$\sum Y_2$: Sumatoria del beneficio neto actualizado a i_2 .

2.7.2.4 Período de recuperación. El período de recuperación de una inversión, Es el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial del proyecto. Si los flujos netos de efectivo generados por el proyecto son iguales en cada período, entonces el período de recuperación puede determinarse así (Marín y Ketelhöhn, 1988):

$$PR = I / P$$

En donde:

I: Inversión inicial.

P: Flujo neto de efectivo anual.

En el caso que los flujos netos de efectivo no sean iguales, el período de recuperación se calcula acumulando los flujos de efectivo positivos sucesivos hasta que su suma sea igual a la inversión inicial más los flujos negativos si es que los hubieran (en los primeros años).

2.7.2.5 Valor actual neto. Es un procedimiento que trata de encontrar la diferencia entre las inversiones y otros egresos de efectivo actualizados y la suma de los flujos netos actualizados. La tasa utilizada para descontar debe ser el rendimiento mínimo que aceptaría la empresa, debajo del cual no debiera efectuarse la inversión. Su representación matemática es la siguiente (Marín y Ketelhöhn, 1988):

$$VAN = -I_0 + \frac{P_1}{1+r} + \frac{P_2}{(1+r)^2} + \dots + \frac{P_n}{(1+r)^n}$$

En donde:

I0: Inversión inicial.

P1 a Pn: Flujos netos de efectivo por período.

r: tasa mínima de rendimiento aceptable.

Si el VAN nos da un valor positivo la inversión debe realizarse caso contrario debe rechazarse. Cuando el VAN es positivo incrementa el valor de la empresa, debido a que tiene un rendimiento mayor que el mínimo aceptable.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

El capítulo tres nos muestra los diferentes instrumentos y técnicas que permitieron obtener toda la información necesaria para poder resolver los problemas de la cartera de crédito de la cooperativa.

3.1 VISITAS PERIÓDICAS

Para realizar este estudio se organizó un programa de visitas calendarizado a la cooperativa, con el propósito de entrevistar a las personas indicadas y recoger la información adecuada para el desarrollo de este estudio. El cronograma de actividades se encontraba estructurado de la siguiente manera:

- Determinación del problema y toma de datos sobre aspectos generales de la cooperativa.
- Recopilación de datos en base a registros contables.
- Revisión y análisis con las personas encargadas del crédito.
- Evaluación del sistema de financiamiento con socios.
- Exposición de un borrador con sistemas y mecanismos de financiamiento al gerente.
- Reunión con directivos de la cooperativa para discusión sobre el Plan presentado.
- Corrección y adaptación del borrador en base a conclusiones anteriores
- Reunión con directivos de la cooperativa sobre el segundo borrador de trabajo
- Revisión y ajustes finales
- Presentación del informe final.

3.2 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Los medios usados para recoger la información fueron los siguientes:

3.2.1 Entrevistas informales

Desde abril de 1997 se mantuvo reuniones con: el gerente general de la empresa, los socios y con las personas encargadas del crédito. Con esto se obtuvo información importante sobre: los antecedentes, el problema en sí y lo que ellos esperaban de nuestro trabajo.

3.2.2 Revisión de estados financieros y formularios de crédito

Se utilizó los siguientes estados financieros del período 1996-1997, para el diagnóstico que dimos fueron suficientes pero nos hubiera gustado haber tenido mayor información histórica:

- Balance general (Anexo 1)
- Estado de resultados (Anexo 2)
- Centro de utilidades (Anexo 3)
- Cartera de préstamos (Anexo 4)

Se recogió todos los formularios de crédito que la cooperativa está usando en la actualidad los cuales son:

- Solicitud de crédito (Anexo 5)
- Avalúo de garantía rural (Anexo 6)

3.3 METODOLOGÍA PARA MEJORAMIENTO DE FORMULARIOS

Para esto se revisó todos los formularios de financiamiento (crédito y garantías), para luego compararlos con los de BANADESA y consultar con gente especializada, sobre la validez de los mismos y las mejoras a realizar. Sobretudo referente a la falta de formularios y a la falta de información en ellos.

3.4 ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES RAZONES

Consiste en analizar las principales razones económicas y financieras de la cooperativa, recomendadas por el Sistema de Información Financiera METAS (CFI, 1988) que nos permita sacar conclusiones de la situación en la que se encuentra estas son:

3.4.1 Tasa de rentabilidad

Nos permite determinar la utilidad que está sacando la cooperativa por cada lempira que presta y poderlo comparar con el costo de oportunidad más cercano. Debe expresarse en forma de porcentaje.

3.4.2 Tasa de gastos administrativos

Esta razón pretende determinar la cantidad de gastos administrativos y generales que usa la cooperativa por cada lempira que presta. Tiene relación con el nivel de cartera en riesgo, ya que tiene un alto costo proceder legalmente contra los prestatarios en mora. Se debe expresar en forma porcentual.

3.4.3 Tasa de gastos financieros

Esta razón nos permite determinar por cada lempira prestado que cantidad hay de intereses pagados y otros gastos financieros. Es importante conseguir fuentes de fondos baratas para garantizar la rentabilidad del sistema.

3.4.4 Rendimiento del activo

Es una relación que nos indica que parte del promedio total de activos son cubiertas por los ingresos financieros.

3.4.5 Provisión para cuentas incobrables

Esta relación nos muestra que porcentaje del promedio total de activos se usa para la provisión de cuentas incobrables. Es un valor ligado con la mora ya que a mayor nivel de esta deberá haber mayor provisión para cuentas incobrables. Debe ser un valor lo más bajo posible.

3.4.6 Autosuficiencia operativa

Nos permite determinar que porcentaje de nuestros costos (financieros, administrativos y de mora) son cubiertos por los ingresos financieros. Los ingresos debieran cubrir todos los costos y dejarnos un margen de utilidad que permita la continuidad y ampliación del crédito.

3.4.7 Cartera en riesgo

Esta relación nos muestra que porcentaje de la cartera tiene cuotas atrasadas o sea el nivel de mora de la cartera. Es una medida del riesgo que tenemos en la administración de la cartera, o sea fondos que podrían pasar a ser cuentas incobrables.

3.4.8 Pérdida en cartera

Esta relación nos muestra que porcentaje de la cartera es prácticamente incobrable, por su período de atraso y por la falta de garantías. Debiera ser cero ya que contra estas personas se tuvo que haber procedido legalmente para recuperar el valor del préstamo, los intereses moratorios y los costos incurridos en su recuperación.

3.4.9 Reserva

Esta razón nos indica que porcentaje de la cartera fue destinado como provisión para cuentas incobrables. No debiera ser un valor muy alto ya que es dinero que lo podríamos estar utilizando en otras actividades.

3.5 ANÁLISIS DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DE 1996-1997

Un administrador eficiente necesita saber las fuentes y usos de los fondos con los que trabaja, para lo cual necesita detallarlos y analizarlos. Se realiza tomando los datos de los balances generales y sus diferencias se las clasifica por orígenes (aumento del pasivo o disminución del activo) y utilidades (disminución del pasivo o aumento del activo). Este estudio se caracteriza porque estos dos flujos siempre son iguales y es sumamente completo en información financiera.

Este análisis se realizó comparando los dos últimos años (1996-1997), nos va a permitir ver los aumentos y decrementos en las cuentas debidos a las resoluciones o decisiones de políticas tomadas en la empresa, así se podrá concluir que tan buenas han sido estas. Entre los puntos más importantes están observar el estado de cambio en la cartera de préstamos y el grado de eficiencia de la cooperativa en aumentar sus excedentes.

3.6 CLASIFICACIÓN DE CARTERA

Se utilizó la metodología de FINACCOOP (Cuadro 1) y las cifras de la cartera de crédito para cuantificar ponderadamente los aspectos de:

Cuadro 1 Clasificación de cartera según FINACCOOP

CRITERIO	CALIFICACION (%)
1.- Historial crediticio	50
2.- Cumplimiento del plan de amortización	25
3.- Suficiencia y adecuación de garantías	20
4.- Documentación legal de respaldo	5

Fuente: FINACCOOP

Estos factores debidamente ponderados se esquematizaron dentro de un marco general de clasificación de cartera (Ver Anexo 7).

Se calificó los créditos en forma individual con cada uno de los criterios mencionados anteriormente y luego se clasificó la cartera en cuatro categorías con base a la calificación obtenida en cada uno de los préstamos que son:

- **Créditos buenos:** Calificados con una puntuación de entre 90 y 100 %. Garantizan la recuperación total del capital del préstamo e intereses acordados dentro de los plazos convenidos.
- **Créditos parcialmente afectados:** Calificados entre 80 y 89 %. Están debidamente protegidos por garantías o avales pero muestran ciertas debilidades en el historial crediticio y en el cumplimiento del plan de amortización
- **Créditos bajo norma:** Del tipo A calificados entre 70 y 79 % y del tipo B entre 60 y 69%. Son préstamos que presentan debilidades de historial crediticio, cumplimiento del plan de amortizaciones (saldos totalmente vencidos en un período mayor de 90 días y menor de 180 días) y presentan debilidades adicionales en la suficiencia de garantía. Básicamente los diferencia la suficiencia y adecuación de garantías.
- **Crédito de pérdida o dudosa recuperación:** Calificados con menos del 60 %. Se caracteriza por niveles de mora entre 180 días y un año además de fuertes debilidades en los demás aspectos, lo que hace el cobro altamente improbable.

3.7 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CARTERA

Para este trabajo se realizó un cierre de cartera al 2 de marzo de 1998 y sólo se consideraron saldos de capital por ser los únicos valores reales desembolsados y documentados por la cooperativa esto según la metodología proporcionada por FINACOOOP para evaluación de cartera.

3.7.1 Análisis de cartera por G.L.A. (Grupo local asociado)

Se distribuyó el monto total y el número de los préstamos por cada G.L.A. para ordenarlos y saber cuáles están usando más recursos financieros y cuáles podrían usar más. Para buscar la distribución de fondos más productiva.

3.7.2 Análisis de préstamos por tamaño

Se estableció el número de préstamos y su porcentaje respectivo de acuerdo a cinco niveles de monto. Este análisis nos permite saber donde están ubicados la mayoría de nuestros productores.

3.7.3 Análisis por antigüedad de saldos

Se dividió la cartera de préstamos en: cartera vigente y cartera en mora, luego la cartera en mora se clasificó en cinco niveles, este cuadro es interesante para poder ver que parte de nuestra cartera es prácticamente irrecuperable y cual está sin problemas.

3.7.4 Análisis por destino del préstamo

Es una clasificación del número y monto de préstamos que estamos utilizando por actividad. Nos permite establecer un orden de actividades de acuerdo al monto de crédito que le estamos otorgando y poder darnos cuenta si estamos otorgando recursos a las actividades más rentables.

3.7.5 Análisis por tipo de garantía

Nos permite clasificar el número y monto de los préstamos de acuerdo al tipo de garantía que tengan, estableciendo así los que en verdad tienen garantías reales. Lo que nos da una medida del riesgo por manejar una parte de la cartera sin garantías.

3.7.6 Análisis de la administración de cartera

Nos da información sobre como se encuentra administrando la cartera de préstamos la cooperativa. Más que todo en los aspectos de registro de información, evaluación, seguimiento, otorgamiento del crédito y cobros. Aquí se detalla básicamente los problemas que tiene la cooperativa en el manejo del crédito.

3.8 METODOLOGÍA PARA CÁLCULO DEL MARGEN OPERATIVO NETO

Consiste en un esquema donde se pueden representar los costos de los préstamos (financieros, administrativos y de mora), con el fin de determinar las medidas a tomar para mantener cierta utilidad mínima de operación que nos permita garantizar la sostenibilidad el sistema, para el estudio se tomó los años de 1996 y 1997 y su formato se puede ver en el Cuadro 2

Cuadro 2

Cálculo del Margen Operativo Neto según BANADESA

Tasas y márgenes	Valores porcentuales
Tasa activa	
- Tasa pasiva	
= Margen financiero	
- Tasa de Gastos Administrativos	
= Margen Operativo Bruto	
- Tasa de Cuentas Dudosas	
= Margen Operativo Neto	

Fuente: Marcelo Peinado "BANADESA: Costos financieros y administrativos de los préstamos" Convenio de cooperación IICA, marzo 1985.

- Tasa activa: Valor porcentual al cual la cooperativa concede los préstamos.
- Tasa pasiva: Valor porcentual al cual la cooperativa recibe los préstamos.
- Margen financiero o "spread": Diferencia entre la tasa activa y pasiva.
- Tasa de Gastos Administrativos: Relación entre los gastos administrativos y la deuda, expresado en términos de porcentaje.
- Margen Operativo Bruto: Diferencia entre el "spread" y la tasa de gastos administrativos.
- Tasa de Cuentas Dudosas: Relación entre la cuenta de dudosa recuperación y la de préstamos e inversiones.
- Margen Operativo Neto: Diferencia entre el margen operativo bruto y la tasa de cuentas dudosas.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se muestran y analizan los datos del sistema de crédito que se obtuvieron con nuestra metodología.

4.1 MEJORAMIENTO DE FORMULARIOS

Se encontró que el número y la información que brindaban los formularios de crédito era incompletos, por tanto se hizo un análisis por cada formulario de la cooperativa.

4.1.1 Solicitud de crédito

Esta no incluye mucha información necesaria como es:

- Rendimiento promedio del cultivo: para estimar los posibles ingresos del prestatario.
- Capacidad de pago del cliente: nos permite establecer las garantías.
- Pequeño croquis de la finca: nos da una idea de vías de acceso, cercas e instalaciones, grado de erosión, etc.
- Características agronómicas de la finca: tipo de suelo, topografía, agua, etc.
- Nivel tecnológico: establece el potencial de la finca.
- Manejo administrativo de la finca: saber si tiene una administración eficiente y seria, con la cual se pueda trabajar sin problemas.

En el Anexo 8 se muestra la información que debiera tener una solicitud de crédito según BANADESA.

4.1.2 Avalúo de garantía rural

Presenta información bastante completa, por lo cual se puede considerar válida y se la puede ver en el Anexo 6.

4.1.3 Falta de formularios

Los demás procedimientos involucrados en el otorgamiento de créditos, sólo se realizan mediante notas, lo cual no puede ser así debido a que se puede olvidar incluir información importante por lo que se deben usar los siguientes formularios:

- Control de inversiones (Anexo 9).
- Autorización cambio de rubro de inversión (Anexo 10).
- Cobranza judicial (Anexo 11).
- Informe de evolución de juicios (Anexo 12).
- Aviso de vencimiento (Anexo 13)
- Solicitud de prórroga (Anexo 14)
- Calificación anual de prestatarios (Anexo 15)

4.2 ANÁLISIS DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DE 1996-1997

Este estudio realizado del período 1996-1997 se puede apreciar a continuación en el Cuadro 3, aquí sólo presentaremos los detalles más importantes que son:

- Las dos mayores fuentes de fondos de la cooperativa para financiar sus operaciones han provenido de: documentos por pagar a largo plazo y de inversiones en valores, lo cual nos dice que la cooperativa está originando fondos mediante financiamiento a largo plazo y por medio de valores negociables.
- Los dos mayores usos de fondos han sido en: inventarios y préstamos por cobrar, esto significa que la cooperativa ha usado la mayor parte de sus fondos en aumentar sus existencias en la tienda de agroquímicos y en aumentar el volumen de la cartera de crédito.
- Hubo una disminución de liquidez del 75 %, debida al uso de dinero en efectivo para satisfacer la demanda de préstamos.
- La cartera de préstamos se ha incrementado en un 83 % lo cual muestra un crecimiento acelerado de esta a pesar de reducir su participación en los ingresos del 12.6 % al 7.1 %. Este crecimiento es perjudicial ya que actualmente es una de las actividades menos rentable de la cooperativa.
- La reserva para cuentas incobrables ha disminuido en un 20 %, lo cual es bueno porque es dinero que se puede usar en otras actividades. A pesar de esto cubre actualmente los créditos dudosos y de pérdida con un exceso de aproximadamente L.200,000, esto está mal ya que es dinero que se puede utilizar para otros fines productivos.
- Los intereses por cobrar disminuyeron en un 13 %.
- Los intereses por pagar disminuyeron en un 58 %, debido básicamente a que se consiguieron líneas de financiamiento subsidiadas lo que provocó también la disminución de intereses por cobrar.
- Los préstamos por pagar a corto plazo se incrementaron en L.363,000.
- Los préstamos por pagar a largo plazo decrecieron en un 25 %, esto debido a una renegociación de la deuda la cual también originó el incremento en los préstamos por pagar a corto plazo.

Cuadro 3 Estado de fuentes y usos

COOPERATIVA FRUTA DEL SOL LTDA.
(En Miles de Lempiras)

	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>FUENTE</u>	<u>USO</u>
<u>ACTIVO</u>				
- CAJA Y BANCOS	803.1	204.3	598.8	
- INVERSIONES EN VALORES	1,505.0	-	1,505.0	
- PRESTAMOS POR COBRAR	1,343.6	2,427.6		1,084.0
- DOCUMENTOS POR COBRAR	480.8	948.7		467.9
- CUENTAS POR COBRAR	1,102.2	1,062.5	39.7	-
- PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(770.0)	(619.8)		150.2
- INTERESES POR COBRAR	138.7	121.3	17.4	
- INVENTARIOS	468.0	3,035.4		2,567.4
- VALORES EN CUSTODIA	2.0	9.5		7.5
- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10.6	22.6		12.0
- INVERSIONES A LARGO PLAZO	536.8	1,070.4		533.6
- DOCUMENTOS POR COBRAR A L. P.	143.4	148.7		5.3
- PRESTAMOS POR COBRAR A L.P.	-	31.5		31.5
- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	1,382.1	1,515.4		133.3
- OTROS ACTIVOS	-	-		
<u>SUMA ACTIVOS</u>	<u>7,146.3</u>	<u>9,978.1</u>	<u>2,160.9</u>	<u>4,992.7</u>

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO

- CUENTAS POR PAGAR	508.7	971.5	462.8	
- INTERESES POR PAGAR	17.7	7.5		10.2
- PROVISIONES	169.9	159.4		10.5
- PRESTAMOS POR PAGAR A C.P.	-	363.0	363.0	
- PRESTAMOS POR PAGAR A L.P.	750.0	562.5		187.5
- DOCUMENTOS POR PAGAR A L.P.	-	1,955.6	1,955.6	
- PASIVOS DIFERIDOS	67.0	205.5	138.5	
- OTROS PASIVOS	952.4	138.6		813.8
<u>SUMA DEL PASIVO</u>	2,465.7	4,363.6	2,919.9	1,022.0

CAPITAL O PATRIMONIO

- APORTACIONES	717.8	1,073.0	355.2	
- RESERVAS	200.8	359.9	159.1	
- DONACIONES	2,198.9	2,230.8	31.9	
- EXCEDENTES O DEFICIT ACUMULADO	1,137.2	1,431.6	294.4	
- EXCEDENTE DEL PERIODO	425.9	519.2	93.3	
<u>SUMA DEL CAPITAL</u>	4,680.6	5,614.5	933.9	-
<u>SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	7,146.3	9,978.1	6,014.7	6,014.7

4.3 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES RAZONES

Su cálculo para el 97 y sus respectivos valores se muestran en el Cuadro 4, aquí sólo presentamos su análisis:

4.3.1 Tasa de rentabilidad

Significa que por cada L.100 que se presta actualmente se recupera estos más una utilidad de L.12.27, un rendimiento muy bajo comparado al costo de oportunidad más cercano que sería ponerlo en un banco (21 % para montos mayores de L.600,000, según BANCAHSA). Se puede observar también que la rentabilidad de la cartera ha disminuido del 14.01 % al 12.27 %, esta tendencia es perjudicial para el desarrollo de la cooperativa debido a que nos puede llevar a una descapitalización a corto plazo, en caso de no tomarse medidas a tiempo.

4.3.2 Tasa de gastos de administración

Significa que por cada L.100 que se presta actualmente se está gastando L.7.14 en gastos generales y de administración. Existe un aumento de esta razón lo que nos indica que los gastos generales y de administración han aumentado en mayor proporción que la cartera de préstamos, lo cual está mal porque esto influyó en la disminución de la tasa de rentabilidad. Este es un valor relativo que depende del volumen de la cartera y del nivel de mora (por el costo de proceder legalmente), en este caso FINACCOOP recomienda un máximo de 5 %.

4.3.3 Tasa de gastos financieros

Significa que por cada L.100 que presta actualmente hay gastos financieros por un valor de L.4.40, un valor sumamente bajo en comparación con la tasa pasiva de FINACCOOP del 21 %. Su aumento, aunque es poco es perjudicial porque nos indica que los gastos financieros crecieron en mayor proporción que la cartera de préstamos y contribuyó a la disminución de la rentabilidad.

4.3.4 Rendimiento del activo

Actualmente la cooperativa tiene un ingreso por los servicios de crédito de L.4.79 por cada L.100 del promedio total de activos. Este índice ha experimentado un aumento lo cual es conveniente ya que significa que sus ingresos financieros crecieron más que su promedio total de activos, a pesar de haber existido un fuerte incremento de los activos.

4.3.5 Provisión para cuentas incobrables

Esta razón nos indica que nuestra provisión de cuentas incobrables representa actualmente un 6.21 % del promedio total de activos. Este es un valor íntimamente ligado con la mora, por lo cual lo ideal fuera cero y su disminución es beneficiosa ya que es dinero que lo podemos utilizar en otras actividades.

4.3.6 Autosuficiencia operativa

Esta relación nos muestra que los ingresos financieros cubren un 52.83 % de los costos totales, aproximadamente la mitad, este es un valor un poco inflado por el elevado saldo en la provisión de cuentas incobrables. Debiera ser una relación mayor al 100 %, ya que nuestros ingresos debieran cubrir todos nuestros costos y dejar una utilidad que nos permita tener un sistema sostenible por lo que su incremento es bueno.

4.3.7 Cartera en riesgo

Nos indica que la cooperativa tiene 48.85 % de la cartera en mora lo cuál está pésimo ya que según FINACCOOP se acepta un máximo del 5 %, por tanto su aumento es malo porque nos incrementa el riesgo de perder dinero.

4.3.8 Pérdida en cartera

Esta relación nos muestra que los saldos de préstamos dados de baja (atrasados más de un año y con problemas de garantía) representan un 19.26 % de la cartera, este valor es consecuencia del alto nivel de mora y de préstamos sin garantías. Para FINACCOOP debe ser cero ya que se tuvo que haber procedido legalmente.

4.3.9 Reserva

Esta razón nos muestra que el 28.45 % de nuestra cartera la estamos utilizando para la provisión de cuentas incobrables, un valor demasiado alto, ya que según FINACCOOP debiera ser de máximo un 5 %. Este valor es consecuencia del alto nivel de mora de la cooperativa, por lo que su disminución es buena .

Cuadro 4

Cálculo de las principales razones económicas-financieras

RAZONES	FÓRMULA	CÁLCULO PARA 1997 (miles de lempiras)	RESULTADO	
			96 %	97 %
Razones de rendimiento y de costos				
Tasa de rentabilidad	Utilidad de la cartera Cartera de préstamos	301.8 / 2459.1	14.01	12.27
Tasa de gastos administrativos	<u>Gastos grales. y de administración</u> Cartera de préstamos	175.8 / 2459.1	6.65	7.15
Tasa de gastos financieros	Gastos financieros Cartera de préstamos	108.3 / 2459.1	4.19	4.40
Razones de suficiencia financiera				
Rendimiento del activo	<u>Ingresos financieros</u> Promedio total de activos	477.5 / 9978.1	3.89	4.79
Provisión para Ctas. Incobrables	<u>Provisión Ctas. Incobrables</u> Promedio total de activos	619.8 / 9978.1	10.77	6.21
Autosuficiencia operativa	<u>Ingresos financieros</u> Gtos. Fin + Op. + Ctas. Inc.	477.5 / (175.8 + 108.3 + 619.8)	31.24	52.83
Razones de calidad de la cartera				
Cartera en riesgo	<u>Saldo en mora</u> Préstamos por cobrar	1064 / 2178.2	35.63	48.85
Pérdida en cartera	Saldo de prest. Dados de baja Préstamos por cobrar	419.5 / 2178.2	-----	19.26
Reserva	<u>Ctas. Incob.</u> Préstamos por cobrar	619.8 / 2178.2	57.31	28.45

* Estas razones fueron calculadas con el saldo de préstamos por cobrar al 2 de marzo de 1998, sólo la provisión de cuentas incobrables fue tomada del balance de 1997 y no existía información sobre saldos de préstamos dados de baja para el 97.

4.4 CLASIFICACIÓN DE CARTERA

Tomando como referencia el método de clasificación de cartera de FINACOOOP, procedimos a clasificar la información de los registros de crédito en 5 categorías, al 2 de marzo de 1998 y expresado en lempiras. Como se puede ver en el Cuadro 5.

Cuadro 5 Clasificación de cartera

CATEGORÍA		PRÉSTAMOS			
		No	%	MONT O	%
I	Buenos	17	13	168,069	8
II	Parcialmente afectados	15	12	336,192	15
III	Bajo norma "A"	28	22	559,684	26
III	Bajo norma "B"	39	28	694,763	32
IV	Dudosos y de perdida	32	25	419,513	19
TOTAL		131	100	2,178,221	100

De este cuadro podemos observar lo siguiente:

- Los créditos buenos son muy pocos, apenas representan el 13 % del total del número de préstamos o el 8 % del monto total de cartera.
- El 62 % del total del número de préstamos o el 73 % del monto total de cartera presentan algún tipo de problemas ya sea en historial crediticio, cumplimiento del plan de amortizaciones, suficiencia y adecuación de garantías o documentación legal, pero todavía tienen probabilidad de ser salvados.
- Los créditos dudosos y de pérdida, representan el 25 % del total del número de préstamos y 19 % del total de la cartera, los cuales son valores demasiados altos y difícilmente recuperables, comparados con los que dice FINACOOOP de máximo un 5 % de la cartera.
- La cooperativa debería tener una provisión normal de aproximadamente L. 420,000 para cubrir créditos dudosos y de pérdida, sin embargo tiene una provisión de cuentas incobrables reportada al 31 de diciembre de 1997 de L. 619,839.

4.5 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CARTERA

Todos los siguientes cuadros y análisis fueron hechos con saldos de cartera al 2 de marzo de 1998 y en lempiras:

4.5.1 Análisis de cartera por G.L.A.

En el Cuadro 6 se puede apreciar que aproximadamente un 83 % del monto de la cartera se encuentra repartida solamente entre tres Grupos Locales (Playitas, Comayagua y Lamaní). A pesar de ser las más grandes, esto es perjudicial porque los demás G.L.A. podrían rendir mucho más todavía.

Cuadro 6 Distribución de cartera por G.L.A.

G.L.A.	PRÉSTAMOS			
	No.	%	MONTO	%
1. Lamaní	45	35	777,568	36
2. Comayagua	29	22	568,588	26
3. Playitas	30	23	446,449	21
4. Flores	19	14	250,186	11
5. Ajuterique	6	5	88,514	4
6. Villa de San Antonio	2	1	46,916	2
TOTAL	131	100	2,178,221	100

4.5.2 Análisis de préstamos por tamaño

Es importante conocer la estructura de la cartera en relación al tamaño de los préstamos otorgados (Cuadro 7), podemos ver que la mayor parte del monto de crédito (71 %) se encuentra entre L.3,000 y L.30,000, dentro de esta parte L.3,000 es el menor préstamo otorgado y la mayoría se encuentran entre L.10,001 y L.20,000. Considerando que van dirigidos a cultivos orientales y hortalizas, significa que los créditos estaban dirigidos a pequeños productores o a cubrir sólo algunos de los costos de producción. Esto es malo debido a que tener un alto número de préstamos pequeños tiende a aumentar nuestros gastos generales y de administración.

Cuadro 7

Distribución de cartera por tamaño de montos otorgados

MONTO	No. DE PRÉSTAMOS	%
< a L.10,000	31	24
De L.10,001 a L.20,000	36	27
De L.20,001 a L.30,000	26	20
De L.30,001 a L.50,000	19	15
De L.50,001 a L.70,000	12	9
De L.70,001 a L.100,000	4	3
> a L.100,000	3	2
TOTAL	131	100

4.5.3 Análisis por antigüedad de saldos

Es interesante conocer la proporción de préstamos vigentes y en mora de la cartera (Cuadro 8). La cooperativa tiene una mora de aproximadamente el 49 %, dentro de esta la mayor parte (56 %) se encuentra dentro de 90 días y la prácticamente incobrable de más de 1 año ocupa un 11 %. Una mora tan elevada trae como consecuencia las siguientes cosas principalmente: un aumento de la provisión de cuentas incobrables, un aumento de la cuenta de préstamos dados de baja y un incremento de gastos administrativos debido al costo de proceder legalmente contra los morosos. Todo esto disminuye la eficiencia y nos aumenta los costos de los préstamos.

Cuadro 8 Distribución de cartera por antigüedad de saldos

DESCRIPCIÓN	PRÉSTAMOS			
	No.	%	MONTO	%
Cartera vigente	66	51	1,114,084	51
Cartera en mora	65	49	1,064,137	49
- < de 90 días	37	56	597,339	56
- De 90 a 180 días	5	8	108,825	10
- De 180 a 270 días	8	11	174,745	16
- De 270 días a 1 año	3	5	70,043	7
- De 1 a 2 años	9	14	105,984	10
- > de 2 años	4	6	7,201	1
TOTAL	131	100	2,178,221	100

En el Cuadro No 9 podemos ver que el alto nivel de mora no es un fenómeno reciente, sino que se ha venido dando tiempo atrás, aquí mostramos su evolución desde el 95. Manteniendo siempre niveles mayores del 5 %, lo cual nos puede llevar a pronosticar una descapitalización de la empresa.

Cuadro 9 Tendencia histórica de la mora

Fecha	Cartera vigente (miles de lempiras)	Cartera en mora (miles de lempiras)	% de mora
junio 95	1346.1	885.1	66
junio 96	1432.9	440.5	31
dic. 96	1309.6	759.7	58
dic. 97	2427.7	492	20
marzo 98	2178.2	1064.1	49

4.5.4 Análisis por destino del préstamo

La cooperativa ha orientado la mayor parte del monto total de sus créditos al cultivo de hortalizas (55 %), siguiendo los granos básicos (20 %) y luego los cultivos de vegetales orientales (17 %), como se puede ver en el Cuadro 10. La cooperativa debiera dedicar su crédito un poco más a la producción de cultivos orientales, ya que son los de mayor rentabilidad.

Cuadro 10

Distribución de cartera por destino del préstamo

ACTIVIDAD	PRÉSTAMOS			
	No.	%	MONTO	%
1. Hortalizas	52	39	1,197,782	55
2. Granos Básicos	46	36	440,404	20
3. Cultivos Orientales	25	19	375,627	17
4. Otros	8	6	164,408	8
TOTAL	131	100	2,178,221	100

4.5.5 Análisis por tipo de garantía

La cartera de préstamos cuenta con aproximadamente un 82 % de garantía real, a pesar de tener estas algunas deficiencias legales. Es muy riesgoso tener un 18 % de la cartera sin garantía (ver Cuadro 11).

Cuadro 11

Distribución de cartera por tipo de garantía

TIPO DE GARANTÍA	PRÉSTAMOS			
	No.	%	MONTO	%
1. Hipotecaria	104	79	1,789,860	82
2. Sin garantía	27	21	388,361	18
TOTAL	131	100	2,178,221	100

4.5.6 Análisis de la administración de la cartera

Las principales deficiencias que muestra la cartera son las siguientes:

- Muchos de los préstamos hipotecarios carecen de avalúos de las garantías y las que los tenían estaban desactualizados.
- Los pagarés se consideran 100 % nulos, ya que tienen condiciones de crédito no permitidas según el Código de Comercio (no tienen timbres, incluyen el rubro y la garantía y no incluyen la tasa de interés).
- Algunos de los préstamos grandes, son respaldados con segundas hipotecas, sin tener información sobre la cobertura de las primeras.

- La cooperativa no cuenta con una caracterización de sus asociados, carecen de información relacionada con: rendimientos, áreas de producción, capacidad de pago, posición financiera, etc.
- No existe un análisis detallado para otorgar el crédito.
- Los estados financieros de la cartera de crédito, no son específicos y se encuentran mezclados.
- No se procede legalmente contra muchos prestatarios que tienen saldos en mora y no se acercan a refinanciar la deuda.

4.6 CÁLCULO DEL MARGEN OPERATIVO NETO

Este análisis lo realizamos tomando los datos de 1996 y 1997 para poder recomendar la tasa de interés óptima según la metodología de BANADESA, como se puede apreciar en el Cuadro 12:

Cuadro 12 Cálculo del margen operativo neto

DETALLE	CÁLCULO 97 (miles de lempiras)	VALORES PORCENTUA LES	
		96	97
Tasa activa		28.00	29.50
Tasa pasiva	108.3 / 2459.1	4.19	4.40
Margen Financiero	29.50 – 4.40	23.81	25.10
Tasa de gastos administrativos	175.8 / 2459.1	6.65	7.15
Margen Operativo Bruto	25.10 – 7.15	17.16	17.95
Tasa de Cuentas Dudosas	619.8 / 2459.1	57.31	25.20
Margen Operativo Neto	17.95 – 25.20	(38.15)	(7.25)

Esta información fue tomada del Cuadro 4 donde la tasa pasiva es la tasa de gastos financieros y la tasa de cuentas dudosas fue calculada de la relación entre la provisión de cuentas incobrables y la cartera de préstamos. Obtenemos un valor un poco inflado de la tasa de cuentas dudosas debido al excesivo valor de provisión de cuentas incobrables.

Del Cuadro 12 vemos que el principal problema para una rentabilidad tan baja es el alto nivel de mora la cual se debiera llevar al 5 % o menos. Sólo con una mora del 5 % obtendríamos un margen operativo neto positivo de 12.95 %. Luego disminuir la tasa de gastos administrativos al 5 % o menos y mantener o disminuir la tasa pasiva o en este caso de gastos financieros. Con todo esto podemos buscar una tasa activa que más que sea cubra el costo de oportunidad más cercano de nuestro capital, para evitar una descapitalización de la cartera. Podemos ver que el margen operativo neto ha mejorado pero aun sigue siendo negativo, lo cual de mantener esa tendencia nos llevaría a una descapitalización segura.

5. CONCLUSIONES

1. La rentabilidad de la cartera de crédito es demasiada baja de apenas un 12.27 %, el problema básicamente es el bajo nivel de ingresos por intereses ganados, debido al alto índice de mora.
2. La tasa de gastos administrativos y generales de la empresa es de 7.14 %, un poco alta para la recomendación de FINACCOOP del 5 %, lo cual está mal ya que estamos pagando mucho por administrar y mantener la cartera.
3. La tasa de gastos financieros es baja de un 4.40 %, esto es conveniente ya que estamos pagando poco por el uso de nuestros préstamos. A pesar de esto no lo aprovecha para poder capitalizar la cooperativa.
4. La cooperativa tiene una cartera en mora excesivamente alta de un 49 %, cuando lo máximo permisible para un intermediario financiero está en un 5 % según FINACCOOP.
5. Apenas un 8 % del monto de la cartera se puede considerar bueno, lo que significa que garantice la recuperación total del capital del préstamo e intereses dentro de los plazos convenidos
6. Existe un 11 % de la cartera en mora que prácticamente ya es incobrable por lo que son créditos que ya no se debieran contar.
7. La cooperativa tiene un 18 % de la cartera que no tiene garantías de respaldo lo cual la hace sumamente riesgosa.
8. Existe un problema de parcialización ya que no se procede muchas veces legalmente en contra de la gente que tiene problemas de mora
9. El que los préstamos hipotecarios carezcan de avalúos de garantía y si los tienen que estén desactualizados, es otra circunstancia que aumenta el riesgo de la cooperativa
10. La cooperativa debe implementar la metodología aquí propuesta para que le permita tener un sistema de crédito eficiente y pueda ir monitoreando sus resultados.

6. RECOMENDACIONES

1. Actuar legalmente contra los prestatarios que estén en mora con la cooperativa, para tratar de bajar la mora a menos del 5 %.
2. Tener una caracterización de los socios tanto en el sentido agronómico como en el económico.
3. Mantener las fuentes de fondos baratas y buscar nuevas, ya sea en organismos nacionales o internacionales.
4. Utilizar los formularios debidos para cada procedimiento de crédito.
5. Tener estados financieros de crédito que nos brinden información específica de la cartera y no tenerla mezclada con los demás rubros.
6. Tener todos los préstamos garantizados legalmente y realizar correctamente los avalúos de las garantías rurales.
7. Mantener o disminuir los costos financieros y administrativos que junto con un aumento de ingresos nos repercuta en un aumento de la rentabilidad.
8. Para recuperar la cartera debemos tener una tasa activa más cerca a la del mercado (37 % según BANCAHSA) se recomendó un 32 %, bajar la tasa de gastos administrativos al 5 %, mantener o disminuir la tasa de gastos financieros de 4.40 % y disminuir la tasa de cuentas dudosas al 1%, de esta forma obtendríamos un margen operativo neto de 21.60 %. O cualquier combinación que nos permita obtener una rentabilidad mínima igual al costo de oportunidad actual (21 % para montos mayores de L. 600,000, según BANCAHSA), con la restricción de tener siempre nuestra tasa activa igual o menor que la del mercado.
9. Otra opción a considerar sería la venta de la cartera a una empresa especializada o la búsqueda de algún organismo que la maneje, pero esto sería material para otro estudio.

Anexo 7 Marco General de clasificación de cartera según FINACOOB

CLASIFICACION	PUNTUACION	I	II	III		IV
		BUENOS	PARCIALMENTE AFECTADOS	DE BAJA NORMA		DUDOSOS Y DE PERDIDA
				A	B	
1. Historial crediticio	50 %	Excelente	Muy bueno	Bueno	Bueno o Cliente nuevo	Malo
2. Cumplimiento del plan de amortización	25 %	Bueno	Saldos en mora (<90 días)	Saldos en mora (>90 y <180 días)	Saldos en mora (> 90 y <180 días)	Saldos en mora (>180 días)
3. Suficiencia y adecuación de garantías	20 %	Adecuada (100 %)	Adecuada (100 %)	Adecuada (100 %)	Inadecuada (>80 % y <100%)	Inadecuada (>60 y <80 %)
4. Documentación legal	5 %	Completa	Completa	Puede o no estar de acuerdo la documentación, pero los factores de mora, solvencia inadecuada y garantías insuficientes elevan el nivel de riesgo crediticio.		
CALIFICACIÓN	100 %	90-100 %	80-89 %	70-79 %	60-69 %	<60 %

